

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015 010 2019	1760	1757
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MA-348-2019	1149

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1707776496	ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,326.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										2,326.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										2,326.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										2,326.50

SON: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.00 ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO-PAGO VIATICOS COMISION SERVICIOS EXTERIOR MONTREAL-CANADA 22-29 SEPTIEMBRE 2019 PARTICIPACIÓN 40 ASAMBLEA OACI OP-MA.348 2019 MEMO DGAC-FX-2019-2126-M

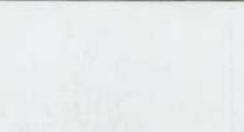
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 AUTORIZACION DE PAGO
 15 OCT 2019
 TESORERIA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/10/2019	Laura Melva M. Contable de Gasto 15 OCT. 2019 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	015 010 2019		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				1760	1757
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MA-348-2019		1149
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707776496	ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/10/2019	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	014 010 2019	1757	1757	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MA-348-2019	1149	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707776496	ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,326.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										2,326.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										2,326.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										2,326.50

SON: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA 00 ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO PAGO VIATICOS AL EXTERIOR POR PARTICIPACION EN LA 40 ASAMBLEA DE LA OACI DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2019. OFICIO MTOP-MTOP-19-561-OF Y MEMORANDO DGAC-FX-2019-2126-M. MA.348.2019.

DEV- 1760 15 OCT. 2019 12h11

Ap del 15.10.2019

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/10/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

15 OCT. 2019
8h42



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-2126-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2019

PARA: Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

ASUNTO: DEVOLUCION PAGO VIATICOS SEÑOR DIRECTOR GENERAL

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar el CUR contable No. 90530408; Fondo Global No. 1297 correspondiente al pago del señor ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO Director General de Aviación Civil, el trámite se solicitó el pago con fecha Septiembre 19 del 2019, en razón de la no acreditación a la cuenta bancaria se realizó la consulta en la mesa de ayuda del Ministerio de Finanzas, en la cual indican se procedió a de solicitar el pago por fecha anterior al viatico, originado por ingresar otra fecha en el Comprobante del Fondo, en la cual se encuentra registrado como "MARZO 2019" como se puede evidenciar en las copias adjuntas.

Tramite que remito para su gestión correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Xavier Walter Andrade Mena
TESORERO GENERAL

Anexos:

- anexo_10991006001571073728.pdf
- anexo_20292664001571073729.pdf
- informe_ministerio_de_finanzas0589926001571073729.pdf



XAVIER WALTER
ANDRADE MENA

Catty
14-10-2019

12h30

SIGEF - Contabilidad

Registro Contable - Autorizar Pago - Autorizar Pago

Ejercicio Activo		2019									
Institución		522 - 9999 - 0000		DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL , DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL							
<input type="checkbox"/>	No. CUR Preliminar	No. Cur	Clase Registro	Descripción		RUC/Cédula	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto Contable	AP	
<input type="checkbox"/>	90530408	90530408	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :522 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 1297 No. de Entrada: 5699		1768014410001	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	VARIAS CUENTAS	2,326.50	<input type="checkbox"/>	
Total									2,326.50		

Filtros:

TESORERIA
15 OCT 2019
AUTORIZACION DE PAGO

COMPROBANTE DEL FONDO - VER_REGISTRO

Ejercicio	2019	Entidad	000522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL				
Unidad Administradora Responsable del Fondo	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL						
RUC Unidad Administradora Responsable del Fondo	1768014410001 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL						
No. Fondo	001297	No. Entrada	005699	No. Consolidado	000000	Fecha Elaboración	19/09/2019
		No. Fondo Original	000000	No. Entrada Original	000000	Estado	APROBADO

Clase de Fondo: FAF - ANTIPIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

[Clase Registro]: FRC

[Clase Modificación]: NOR

Clase Apertura: INS

Tipo Documento	6	COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	No. Solicitud	1297	Fechas Doctos	19/09/2019
No. Secuencia	15	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	No. Documento Aprobación	1297		19/09/2019
[Fuente]	001	[Org] - [No. Pres.]	0000	0000		
Monto Solicitado	2,326.50	[Significado: Préstamo, Donación o Colocación]			Monto Aprobado	2,326.50

Descripción: ANTIPIPO VIATICOS SR. ACOSTA ARROYO ANYELO A MONTREAL CANADA DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2019 DF-91

Descripción Aprobación: ANTIPIPO VIATICOS SR. ACOSTA CUJI CARLOS A GUAYAQUIL DEL 18 AL 21 DE MARZO 2019 D-71

*Devolución viaje Sr. Director DGAC
La según Ministerio de Finanzas se devuelve
por viaje pasado, fecha no
corresponde*

Petición Resuelta - IN709699

De : centrodeservicios@finanzas.gob.ec

lun, 07 de oct de 2019 01:02

Asunto : Petición Resuelta - IN709699

Para : xavier andrade <xavier.andrade@aviacioncivil.gob.ec>

Responder a : centrodeservicios@finanzas.gob.ec

PETICIÓN:	Presencial - Tesorería
CLIENTE:	1710018852ANDRADE MENA XAVIER WALTER
NÚMERO DE TICKET:	I008
DESCRIPCIÓN:	D. VAZQUEZ & EL USUARIO SOLICITA VALIDAR RAZON DE DESOLICITUD DEL CUR 90530408
FECHA DE CREACIÓN:	01/10/2019 14:01:10
COMENTARIO RESOLUCIÓN:	SE NOTIFICA A USUARIO PORQUE EN LA DESCRIPCION INDICA FECHA ANTERIOR DEL VIATICO

Saludos,

CENTRO DE SERVICIOS

MINISTERIO DE FINANZAS

Av. 10 de Agosto 1661 y Jorge Washington

Telf.: +(593 2) 3998 500 / 3998 600

www.finanzas.gob.ec

Quito-Ecuador.



Nota de Descargo: La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del MINISTERIO DE FINANZAS del Ecuador. Este mensaje ha sido examinado por Symantec Mail Security y se considera libre de virus y spam. Antes de imprimir este correo considere el ambiente.

721
D03

DIRECCION FINANCIERA FORMULARIO PARA TRAMITE DE VIATICOS EN EL EXTERIOR

NUM. ORDEN: DF-91
EMPLEADO: 1707776496 ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO

GRUPO OCUPACIONAL DIRECTOR GENERAL

DIAS: 7 220,00 1.540,00

SUBSISTENCIA: 0,5 110,00 110,00

DIAS 85%

PAIS-CIUDAD MONTREAL -CANADA COEF: 1,41

VALOR A PAGAR 2.326,50

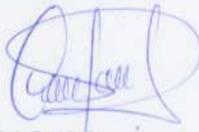
INICIO: 22-Sep-19

FIN: 29-Sep-19

Quito 19-SEP-2019

ELABORADO POR: 
ECON. MONICA RAMOS A

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL
AUTORIZACION DE PAGO
19 SEP 2019
TESORERIA

REVISADO POR: 
LCDA. CATTY SARAGURO

APROBADO POR: 
ECON. FREDDY PERALTA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL
AUTORIZACION DE PAGO
15 OCT 2019
TESORERIA

06,06

M. Fondo: 1297

uno

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1297
No. Formulario Interno: 5700
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD
RUC/CI Responsable: 1707776496
Nombre Responsable: ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO
Monto Fondo Global: 2,326.50
Monto Fondo Interno: 2,326.50
Estado: APROBADO

Table with 2 columns: Cta. Monetaria, Fecha de Pago; No. Transfer., No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS SR. ACOSTA ARROYO ANYELO A MONTREAL CANADA DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2019 DF-91

No. de Solicitud: 1297 Fecha Solicitud: 19/09/2019
No. de Doc. Aprobación: 1297 Fecha Aprobación: 19/09/2019
No. de CUR Contable: 90530408

Table with 7 columns: Clase de Fondo, Fuente, Clase de Registro, RUC/CI Responsable, No. CUR Contable, Pagado, Monto Aprobado

FIRMA RESPONSABLE and FIRMA AUTORIZACIÓN with handwritten signatures

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACION DE PAGO
19 SEP 2019
TESORERIA



**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
--	---

MTOP-MTOP-19-561-OF

17/09/2019

VIATICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO	DIRECTOR GENERAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
QUITO-MONTREAL	DIRECCIÓN GENERAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22/09/2019	02H00	30/09/2019	01H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ANYELO ACOSTA, MARCELO ISCH, MARCELO JÁCOME, EDGAR GALLO, BOLIVAR DAVALOS.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PARTICIPACIÓN EN LA "40ª ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)". EN LA AGENDA TRAZADA SE DEBATIRÁN ASPECTOS TÉCNICOS AERONÁUTICOS DE IMPACTO Y EJECUCIÓN EN LAS AUDITORIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL, SEGURIDAD DE AVIACIÓN, A SU VEZ EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS MUNDIALES DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS ASUNTOS DE SUSTANTIVA IMPORTANCIA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO-TABABELA	22/09/2019	2H00	22/09/2019	2H45	
AEREO	AVIANCA	TABABELA-EL SALVADOR	22/09/2019	5H10	22/09/2019	7H00	
AEREO	AVIANCA	EL SALVADOR-TORONTO	22/09/2019	7H55	22/09/2019	14H50	
AEREO	AVIANCA	TORONTO-MONTREAL	22/09/2019	17H00	22/09/2019	18H12	
AEREO	AVIANCA	MANTREAL-TORONTO	29/09/2019	13H00	29/09/2019	14H19	
AEREO	AVIANCA	TORONTO-EL SALVADOR	29/09/2019	16H10	29/09/2019	19H13	
AEREO	AVIANCA	EL SALVADOR-TABABELA	29/09/2019	20H00	29/09/2019	23H54	
TERRESTRE	DGAC	TABABELA-QUITO	30/09/2019	00H45	30/09/2019	01H30	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 3031983100
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


CMDT. ANYELO ACOSTA
DIRECTOR GENERAL

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. *Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.*

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


CMDT. ANYELO ACOSTA
DIRECTOR GENERAL



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
MTOP-MTOP-19-561-0F	14/10/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ACOSTA ARROYO ANYELO PATRICIO	DIRECTOR GENERAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAQUIL	DIRECCION GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO, MARCELO ISCH, MARCELO JACOME, EDGAR GALLO, BOLIVAR DAVALOS.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

PARTICIPACIÓN EN LA "40" ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)". EN LA AGENDA TRAZADA SE DEBATIRÁN ASPECTOS TÉCNICOS AERONÁUTICOS DE IMPACTO Y EJECUCIÓN EN LAS AUDITORIAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL, SEGURIDAD DE AVIACIÓN, A SU VEZ EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS MUNDIALES DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS ASUNTOS DE SUSTANTIVA IMPORTANCIA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	608107	HOSPEDAJE	850.00
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

TOTAL JUSTIFICADO 850.00

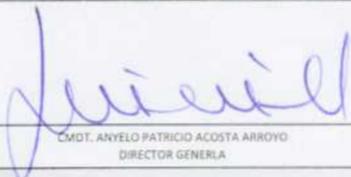
FECHA	22/09/2019	30/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
dd-mm-aaa			
HORA	05H00	00H40	
hh:mm			

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO-TABABELA	22/09/2019	05H00	22/09/2019	05H45
AEREO	AEROMEXICO	TABABELA-MEXICO	22/09/2019	08H35	22/09/2019	13H25
AEREO	AEROMEXICO	MEXICO-MONTREAL	22/09/2019	15H15	22/09/2019	21H45
AEREO	UNITED AIRLINES	MONTREAL-HOUSTON	22/09/2019	08H40	22/09/2019	11H44
AEREO	UNITED AIRLINES	HOUSTON-TABABELA	29/09/2019	18H20	29/09/2019	23H35
TERRESTRE	DGAC	TABABELA-QUITO	30/09/2019	00H00	30/09/2019	00H40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

 CMTD. ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO DIRECTOR GENERAL	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada.
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

	 CMTD. ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO DIRECTOR GENERAL
--	---



Oficio Nro. MTOP-MTOP-19-561-OF

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2019

Asunto: Designación de la Delegación del Ecuador que asistirá a la 40ava Asamblea de la OACI

José Valencia

Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

En su Despacho

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, Distinguido Señor Ministro, en referencia a la realización de la 40^{ava} Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), a llevarse a cabo en su Sede en Montreal-Canadá del 24 de Septiembre al 4 de Octubre del 2019, según carta emitida por la Sra. Fang Liu Secretaria General de la OACI a las Autoridades Aeronáuticas de los Estados.

En la agenda trazada para la Asamblea se debatirán aspectos técnicos aeronáuticos de impacto y ejecución en las Auditorías de Seguridad Operacional: "Universal Safety Oversight Audit Programme (USOAP); de Seguridad de la Aviación: "Universal Security Audit Programme Continuous Monitoring Approach (USAP-CMA) a su vez el cumplimiento de Programas Mundiales de Implementación de: Medio Ambiente "Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation (CORSA); el "ICAO Global Air Navigation System" (GANS); el "ICAO Global Aviation Safety Plan" (GASP); el ICAO Global Aviation Security Plan" (GASeP) entre otros asuntos de sustantiva importancia.

En tal virtud, he designado al Sr. Anyelo Acosta, **Director General de Aviación Civil para que asista y me Represente en la 40^{ava} Asamblea de la OACI.** A su vez como resultado de las coordinaciones efectuadas durante las jornadas de trabajo realizadas con funcionarios del MREMH y DGAC, pongo en su conocimiento la conformación de la Delegación participante del Ecuador para la 40^{ava} Asamblea de la OACI, la misma que se indica con los nominativos requeridos por la Organización, en idioma ingles:

Mr. Anyelo Acosta, Representative of the Minister of Transport and Civil Aviation Director - CHIEF DELEGATE.

✓ Mr. Iván Arellano, Representative of Ecuador to ICAO. – ALTERNATE CHIEF DELEGATE.

✓ Mr. Marcelo Jácome, Deputy Civil Aviation Director. – DELEGATE.

✓ Mrs. Gabriela Torres, Director of International Affairs of Civil Aviation. – DELEGATE.

Mr. Bolívar Dávalos, Air Navigation Inspector CNS/ATM. – DELEGATE.

Mr. Edgar Gallo, Safety Inspector of Civil Aviation. – DELEGATE.

Los funcionarios designados participarán en la Plenaria, Comité Ejecutivo y las Comisiones Técnica Económica, Administrativa y Legal, equipo que optimiza las actividades trazadas en la agenda de la Asamblea de forma eficaz y productiva, pues a futuro mediato las resoluciones tendrán implicaciones de orden técnico, económico y de desarrollo para el sector aeronáutico y en consecuencia para el país, se ha observado en su conformación el cumplimiento de las disposiciones de austeridad emanadas por el Gobierno Central.

En virtud de lo manifestado, apreciaré su gentileza en disponer se emita la Nota Diplomática, "Carta de Acreditación" con la nómina indicada dirigida a la **Dra. Fang Liu, Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)** y a su vez se digne disponer se remita la carta en original como lo establece las instrucciones de la Asamblea, a fin de que la Representación del Ecuador en la OACI, proceda con la Inscripción y Acreditación de los Delegados para el evento indicado.



Oficio Nro. MTOP-MTOP-19-561-OF

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Gabriel Martínez Castro
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Copia:

Señor Embajador
Andrés Horacio Terán Parral
Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Política y Cooperación Internacional
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señor Ingeniero
León Pablo Avilés Salgado
Director del Sistema de Naciones Unidas
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señor
Ivan Fernando Arellano Lascano
Representante Permanente del Ecuador Ante la Organización de Aviación Civil Internacional
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señor Piloto
Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señorita Ingeniera
Gabriela Isabel Torres Mera
Directora de Relaciones Internacionales
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Doctor
Jorge Marcelo Loor Sojos
Viceministro de Gestión del Transporte

Señor Ingeniero
Pablo Galindo Moreno
Subsecretario de Transporte Aéreo

PG/jl



Firmado electrónicamente por:
**JOSE GABRIEL
MARTINEZ
CASTRO**

(5)
Cinco

*El Ministro de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana*

Quito, 13 de septiembre de 2019

Señora Secretaria General:

Tengo el agrado de comunicar a usted que el Gobierno de la República del Ecuador ha designado la siguiente Delegación para que participe en la "40ª Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)", a llevarse a cabo en Montreal-Canadá, del 24 de septiembre al 4 de octubre de 2019.

Jefe de Delegación:

- Señor Comandante Anyelo Patricio Acosta Arroyo - Director General de Aviación Civil y Representante del Ministro de Transporte y Obras Públicas

Jefe de Delegación Alterno:

- Señor Iván Arellano, Comandante, Representante Permanente del Ecuador ante OACI

Delegación:

- Señor Piloto Marcelo Alfonso Jácome Acosta, Subdirector General de Aviación Civil de la DAC; Delegado
- Señor Magíster Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas, Especialista en Tránsito Aéreo de la DAC; Delegado
- Señor Ingeniero Wuilman Edgar Gallo García, Inspector de Operaciones de Vuelo de la DAC; Delegado
- Señor Ingeniero Marcelo Xavier Isch Solines, Director Regional 1, de la DAC; Delegado

13

Aprovecho esta oportunidad, para expresar a usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

J. Valencia

José Valencia

A la Señora

Fang Liu.

Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
Montreal-Canadá.-

[Handwritten signature]



(6)
سكس

International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

SA 40/3.1

Ref.: L.LEB80009

Embassy of Canada
Bogota
Colombia

Attention: Immigration Section

The International Civil Aviation Organization (ICAO), with Headquarters in Montréal, presents its compliments to the Embassy of Canada in Bogota and has the honour to advise that the following officials from the Civil Aviation Authority of Ecuador, nationals of Ecuador, are scheduled to attend the Directors General of Civil Aviation Programme on Aviation Safety and Aviation Security, the ICAO World Aviation Forum and the 40th Session of the ICAO Assembly, which will be held in Montréal respectively on 21 and 22 September, on 22 and 23 September and from 24 September to 4 October 2019:

- 1) Mr. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General,
DOB: 17 January 1970, Passport No.: 1707776496;
- 2) Mr. Marcelo Alfonso Jácome Acosta, Deputy Director;
DOB: 22 June 1966, Passport No.: 1706747092;
- 3) Mr. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas, Air Transport Specialist,
DOB: 1 January 1950, Passport No.: 1706251038;
- 4) Ms. Gabriela Isabel Torres Mera, International Relations Director,
DOB: 24 April 1988, Passport No.: 1719747006; and
- 5) Mr. Marcelo Xavier Isch Solines, Regional Director II,
DOB: 13 July 1974, Passport No.: 1709130809.

In this connection, the International Civil Aviation Organization would greatly appreciate any assistance and action that can be taken, consistent with Canadian government policies and regulations, to facilitate the issuance of entry visas to the above-mentioned officials.

The International Civil Aviation Organization avails itself of this opportunity to present to the Embassy of Canada in Bogota the assurances of its highest consideration.

Montréal, Quebec
9 September 2019

cc: Ms. Anna-Rosa Fabrizio, Immigration Liaison Officer
Delegation of Canada to ICAO



(7)
siete

International Civil Aviation Organization	Organisation de l'aviation civile internationale	Organización de Aviación Civil Internacional	Международная организация гражданской авиации	منظمة الطيران المدني الدولي	国际民用 航空组织
---	--	--	--	--------------------------------	--------------

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 6233

Ref.: SA 40/1-18/113

28 de diciembre de 2018

Asunto: Invitación a asistir al 40º período de sesiones de la Asamblea, Montreal, 24 de septiembre – 4 de octubre de 2019

Tramitación: 1) para el 15 de agosto de 2019, transmitir las propuestas de los Estados miembros para la inclusión de nuevas cuestiones en el orden del día provisional; y 2) para el 31 de agosto de 2019, enviar credenciales originales

Señor/Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para extender a su Gobierno u Organización, en nombre del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), una invitación a participar en el 40º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, que se celebrará en Montreal del 24 de septiembre al 4 de octubre de 2019. Podrán participar en la reunión todos los Estados miembros. Los representantes de los Estados no miembros, Palestina y las organizaciones internacionales que reciban una invitación del Consejo podrán participar en calidad de observadores.

El orden del día provisional de la Asamblea aprobado por el Consejo, con las notas explicativas de cada cuestión, se reproduce en el Adjunto A. Toda cuestión que el Consejo decida agregar se le comunicará inmediatamente. Los Estados miembros que deseen proponer otras cuestiones para su inclusión en el orden del día deberían presentarlas a más tardar el 15 de agosto de 2019.

Para una mejor coordinación de la labor de la Comisión Administrativa con los demás órganos en lo que se refiere a las repercusiones presupuestarias de sus deliberaciones y recomendaciones, el Consejo convino, en su 206º período de sesiones, en que los Estados miembros que deseen proponer nuevas iniciativas o actividades de proyectos que repercutan en el presupuesto de la Organización deberán incluir una estimación de los costos de sus propuestas. Se alienta a dichos Estados miembros a trabajar con la Secretaría en la elaboración de tales estimaciones de costos y a presentar sus propuestas antes del 1 de junio de 2019, para que el Consejo las considere y decida si deberían incluirse en el proyecto de presupuesto.

En el Adjunto B se proporciona información relativa a las credenciales, que de preferencia deberían enviarse para el 31 de agosto de 2019. Los detalles relativos a la documentación y demás arreglos administrativos se transmitirán en una comunicación separada.

S18-3888

299 Robert-Bourassa Boulevard
Montréal, Québec
Canada H3C 6H7

Tel.: +1 514-954-8219
Fax: +1 514-954-8077

Email: icsuhq@icao.int
www.icao.int

A fin de evitar demoras innecesarias el día de la apertura de la Asamblea, se recomienda enfáticamente a todos los participantes que se preinscriban en línea en el sitio web www.icao.int/A40registration. Los delegados que hayan realizado la preinscripción en línea presentando una fotografía que se ajuste a las especificaciones y que tengan sus credenciales originales en orden podrán tramitar más rápidamente la obtención de la tarjeta de identificación.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Fang Liu
Secretaria General

Adjuntos:

- A — Orden del día provisional
- B — Información sobre las credenciales

22 SEP 2019 ▶ 29 SEP 2019 DESTINO MONTREAL TRUDEAU, CANADA

PREPARADO PARA
ACOSTA/ANYELO



EUROVIAJES Y TOURS RUC
1791226054001
Av. 6 de diciembre y Juan Boussingalt.
Edificio T6. piso 6. oficina 604
593 9 99703532
INFO@EURO-VIAJES.COM
ASESOR DE VIAJES MC

CÓDIGO DE RESERVACIÓN UFUJEQ

AIRLINE RESERVATION CODE KN9X80 (AV)



PARTIDA: DOMINGO 22 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 0456

Operado por:
/AVIANCA COSTA RICA FOR
TACA

Duración:
2horas 50minutos

Cabina:
Económica

Estado:
Confirmado

UIO
QUITO,
ECUADOR

Sale a la(s):
05:10

Terminal:
No disponible

SAL
▶ SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Llega a la(s):
07:00

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A320 JET

Millaje: 1198

Escala(s): 0

Comidas:
Desayuno

Nombre del pasajero:
» ACOSTA/ANYELO

Asientos:
Sin asignar



PARTIDA: DOMINGO 22 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 0626

Operado por:
/AVIANCA COSTA RICA S.A.

Duración:
4horas 55minutos

Cabina:
Económica

Estado:
Confirmado

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Sale a la(s):
07:55

Terminal:
No disponible

YYZ
▶ TORONTO ON,
CANADA

Llega a la(s):
14:50

Terminal:
TERMINAL 1

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A320 JET

Millaje: 2141

Escala(s): 0

Comidas:
Desayuno

Nombre del pasajero:
» ACOSTA/ANYELO

Asientos:
Sin asignar



PARTIDA: DOMINGO 22 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 6918

Operado por:
AIR CANADA
Duración:
1horas 12minutos
Cabina:
Económica
Estado:
Confirmado

YYZ
TORONTO ON,
CANADA

Sale a la(s):
17:00
Terminal:
TERMINAL 1

YUL
MONTREAL TRUDEAU,
CANADA

Llega a la(s):
18:12
Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A333 JET

Millaje: 316
Escala(s): 0

Nombre del pasajero:
» ACOSTA/ANYELO

Asientos:
Sin asignar



PARTIDA: DOMINGO 29 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 6919

Operado por:
AIR CANADA
Duración:
1horas 19minutos
Cabina:
Económica
Estado:
Confirmado

YUL
MONTREAL TRUDEAU,
CANADA

Sale a la(s):
13:00
Terminal:
No disponible

YYZ
TORONTO ON,
CANADA

Llega a la(s):
14:19
Terminal:
TERMINAL 1

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A320 JET

Millaje: 316
Escala(s): 0
Comidas:
Refrigerio

Nombre del pasajero:
» ACOSTA/ANYELO

Asientos:
Sin asignar



PARTIDA: DOMINGO 29 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA
AV 0627

Operado por:
/AVIANCA COSTA RICA S.A.
Duración:
5horas 3minutos
Cabina:
Económica
Estado:
Confirmado

YYZ
TORONTO ON,
CANADA

Sale a la(s):
16:10
Terminal:
TERMINAL 1

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Llega a la(s):
19:13
Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A320 JET

Millaje: 2141
Escala(s): 0
Comidas:
Almuerzo

Nombre del pasajero:
» ACOSTA/ANYELO

Asientos:
Sin asignar

(9) Nueva



PARTIDA: DOMINGO 29 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0457**

Operado por:
/AVIANCA COSTA RICA FOR
TACA

Duración:
2horas 54minutos

Cabina:
Económica

Estado:
Confirmado

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Sale a la(s):
20:00

Terminal:
No disponible

UIO
QUITO,
ECUADOR

Llega a la(s):
23:54

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A320 JET

Millaje: 1198

Escala(s): 0

Comidas:
Refrigerio

Nombre del pasajero:

» ACOSTA/ANYELO

Asientos:

Sin asignar

Notas

GRACIAS POR PREFERIR EUROVIAJES
PRIMERA AGENCIA DE VIAJES EN ECUADOR
CON CERTIFICACION DE CALIDAD ISO 9001-2008
TARIFAS SUJETAS A CAMBIO-CONSULTAR PENALIDAD
FAVOR REVISAR LA INFORMACION IMPRESA EN SU BOLETO
AEREO NOMBRE CORRECTO CEDULA Y FECHA
EUROVIAJES NO SE RESPONSABILIZARA SOBRE MULTAS
O CARGOS ADICIONALES QUE GENERE LA NO REVISION
DE LA INFORMACION IMPRESA

VIAJAR CON PASAPORTE VIGENTE MINIMO 6 MESES **
SE REQUIERE VACUNA FIEBRE AMARILLA PARA CENTRO AMERICA
Y BRASIL SUMINISTRADA AL MENOS 10 DIAS ANTES DEL VIAJE
**** EUROVIAJES PROVEE SERVICIO VIP DE TRANSPORTE
HACIA Y DESDE EL AEROPUERTO - PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y
COMODIDAD. CONSULTE NUESTRAS TARIFA ESPECIALES****
//TARIFA SUJETA A CAMBIOS HASTA EL MOMENTO DE LA COMPRA//

GRACIAS POR PREFERIR EUROVIAJES
PRIMERA AGENCIA DE VIAJES EN ECUADOR
CON CERTIFICACION DE CALIDAD ISO 9001-2008
TARIFAS SUJETAS A CAMBIO-CONSULTAR PENALIDAD
FAVOR REVISAR LA INFORMACION IMPRESA EN SU BOLETO
AEREO NOMBRE CORRECTO CEDULA Y FECHA
EUROVIAJES NO SE RESPONSABILIZARA SOBRE MULTAS
O CARGOS ADICIONALES QUE GENERE LA NO REVISION
DE LA INFORMACION IMPRESA

VIAJAR CON PASAPORTE VIGENTE MINIMO 6 MESES **
SE REQUIERE VACUNA FIEBRE AMARILLA PARA CENTRO AMERICA
Y BRASIL SUMINISTRADA AL MENOS 10 DIAS ANTES DEL VIAJE
**** EUROVIAJES PROVEE SERVICIO VIP DE TRANSPORTE
HACIA Y DESDE EL AEROPUERTO - PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y
COMODIDAD. CONSULTE NUESTRAS TARIFA ESPECIALES****
//TARIFA SUJETA A CAMBIOS HASTA EL MOMENTO DE LA COMPRA//

EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001
Av. 6 de diciembre y Juan Boussingalt. Edificio T6. piso 6. oficina 604
593 9 99703532
INFO@EURO-VIAJES.COM
ASESOR DE VIAJES MC

Memorando Nro. DGAC-FX-2019-1913-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA 40 ASAMBLEA GENERAL DE LA OACI

En atención a los memorandos Nro. DGAC-YA-2019-0726-M de 16 de septiembre de 2019 y DGAC-YA-2019-0747-M de 17 de septiembre de 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por 2,326.50 USD (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS CON 50/100 DOLARES); asignación económica que le corresponde a usted señor Director General de Aviación Civil, a fin de participar en la "40 Asamblea General de la OACI" a llevarse a cabo en Montreal-Canadá del 22 al 29 de septiembre de 2019.

Forma de cálculo

Valor diario USD 220.00
Coeficiente Montreal 1.41
Días Autorizados 7.5
Total Viáticos 2,326.50

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

1522999900000100000001530304170100100000000D54212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2019.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los trámites legales correspondientes, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio del Trabajo haya emitido sobre el tema, así como lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República.

Atentamente,



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-1913-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- DGAC-YA-2019-0728-M

Copia:

Sr. Mgs. Javier Ignacio Ajoy Jaramillo
Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Sebastián Balda Larrea
Director de Relaciones Internacionales

Sr. Econ. Jorge Hernán Sandoval Hiler
Analista de Presupuesto 3

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Econ. Monica de las Mercedes Ramos Aguirre
Asistente Financiero

js



Firmado electrónicamente por:
**FREDDY HERNAN
PERALTA CHAVEZ**



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 69184

Fecha de Autorización: Miércoles, 18 de Septiembre de 2019

Información General

Fecha Envío: Martes, 17 de Septiembre de 2019
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Nombre de funcionario: Anyelo Patricio Acosta Arroyo ✓
Número de cédula: 1707776496
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Director General de Aviación Civil
Número telefónico: 02-294-7400
Dirección electrónica: anyelo.acosta@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Montreal - Canadá
Fecha de salida: 2019-09-22 ✓
Fecha de retorno: 2019-09-29
Motivo: Reunión Oficial
Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)
Objetivos del viaje: Asistir a la 40^ª Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional OACI





Resultado esperado del viaje:

Obtener conocimientos actualizados sobre aspectos técnicos aeronáuticos de impacto y ejecución en las Auditorías de Seguridad Operacional: "Universal Safety Oversight Audit Programme, USOAP. Actualización nuevos temas relacionados con la Seguridad de la Aviación: "Universal Security Audit Programme Continuous Monitoring, Approach USAP-CMA, a su vez el cumplimiento de Programas Mundiales de Implementación de: Medio Ambiente "Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation" CORSIA; el "ICAO Global Air Navigation System" GANS; el "ICAO Global Aviation Safety Plan" GASP; el "ICAO Global Aviation Security Plan" GAsEP; entre otros asuntos de sustantiva importancia.

Ruta aérea: Quito - Montreal - Quito

Financiamiento: Recursos Institucionales.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mgs. José Gabriel Martínez Castro
Ministro de Transporte y Obras Públicas



(12)
Dccc

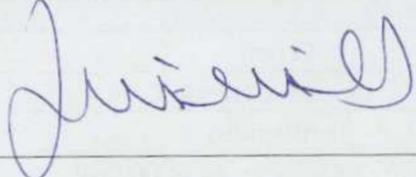
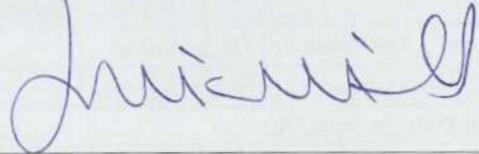


Anexo 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:	Fecha de Solicitud de Viaje: 17 de septiembre de 2019	
Motivo de Viaje	Formación o Capacitación	
	Reunión Oficial	x
	Ferías o Eventos Especiales	
	Visitas Protocolares	
	Firmas de Acuerdos o Negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización detenido/condenado	
	Cooperación Internacional	
	Asistencia Humanitaria	
Otras		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
Anyelo Patricio Acosta Arroyo	Director General	
Ciudad -País de Destino:	Institución:	
Montral, Canadá	Dirección General de Aviación Civil	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)	
22 de septiembre de 2019	29 de septiembre de 2019	
Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior:		
Cmdt. Anyelo Acosta, Director General		
Cap. Marcelo Jácome, Subdirector General		
Abg. Marcelo Isch, Director Regional 1		
Ing. Edgar Gallo, Inspector de Operaciones de Vuelo		
Msc. Bolívar Dávalos, Especialista en Tránsito Aéreo 1		
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	x
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	

20

Número de días de viaje:	8
Resultados Esperados	<p>Obtener conocimientos actualizados sobre aspectos técnicos aeronáuticos de impacto y ejecución en las Auditorias de Seguridad Operacional: "Universal Safety Oversight Audit Programme, USOAP.</p>
	<p>Actualización nuevos temas relacionados con la Seguridad de la Aviación: "Universal Security Audit Programme Continuous Monitoring, Approach USAP-CMA, a su vez el cumplimiento de Programas Mundiales de Implementación de: Medio Ambiente "Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation" CORSIA; el "ICAO Global Air Navigation System" GANS; el "ICAO Global Aviation Safety Plan" GASP; el "ICAO Global Aviation Security Plan" GSeP; entre otros asuntos de sustantiva importancia.</p>
Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
	



(13)
Trece

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

Quito, 17 de septiembre de 2019

DICTAMEN No. 092

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

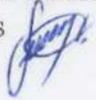
La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO, portador de la cédula de ciudadanía N° 1707776496, quien del día 22 al 29 de septiembre 2019, viajará a la ciudad de MONTREAL – CANADÁ, para Asistir a la 40ava. Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACT).

Todos los costos que demande el desplazamiento del señor Director General serán cubiertos con el presupuesto aprobado de la Dirección General de Aviación Civil por el Ministerio de Finanzas.

Atentamente,


Mgs. María Gabriela Aguilar Espinoza
Directora de Recursos Humanos



Dra. Isabel Dávalos Moscoso 
Psic. Andrea Calvopiña Andrade 
Juan Morales Cevallos 
2019-09-17

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:
69184

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)
17-SEPTIEMBRE-2019

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

ANYELO PATRICIO ACOSTA ARROYO

DIRECTOR GENERAL

Ciudad -País de Destino:

Institución:

MONTREAL-CANADA

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

22-SEP-19

30-SEP-2019

Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: MARCELO ISCH, MARCELO JÁCOME, EDGAR GALLO, BOLIVAR DAVALOS

Número de días de viaje:

7.5

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Participación en la 40ª período de sesiones de la Asamblea de la OACI, en la cual, se desarrolló entre otras las siguientes actividades:

Apertura del período de sesiones por parte del presidente y secretaria del consejo de la OACI, con la participación de las delegaciones de los estados miembros y designación de los presidentes de las respectivas comisiones (ejecutiva, técnica, económica y jurídica).

Participación en las en las Sesiones del Comité Ejecutivo y del Plenario de la Reunión.

Participación en las diferentes reuniones de la comisión Técnica:

- Apertura del período de sesiones por el Presidente del Consejo
- Aprobación del orden del día
- Creación de los comités y comisiones
- Traslado de asuntos a los comités y comisiones

22

- Elección de los Estados miembros que estarán representados en el Consejo
- Elección del Presidente de la Asamblea
- Elección de los cuatro vicepresidentes de la Asamblea y de los presidentes de las comisiones
- Declaraciones de las delegaciones de los Estados miembros
- Informes de las comisiones y comités de la Asamblea y decisiones al respecto.

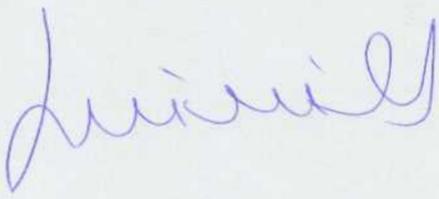
COMITÉ EJECUTIVO

- Cuotas atrasadas
- Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018
- Seguridad de la aviación – Política
- Programas de auditoría – Enfoque de observación continua
- Programas de facilitación
- Protección del medio ambiente – Disposiciones generales, ruido de las aeronaves y calidad del aire local – Política y normalización
- Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático.
- Protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA)
- Multilingüismo en la OACI
- Acrecentamiento de la eficiencia y eficacia de la OACI
- Iniciativa Ningún país se queda atrás
- Agenda 2030 de las Naciones Unidas – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Movilización de recursos y fondos voluntarios
- Programa de asistencia técnica
- Cooperación técnica - Política y actividades
- Instrucción y creación de capacidad en materia de aviación civil de la OACI

Reuniones adicionales con representaciones de algunos Estados.

<p>Logros Obtenidos</p>	<p>Avances significativos y de amplio alcance en relación con los objetivos estratégicos de la OACI para la seguridad operacional de la aviación, la capacidad y eficiencia de la navegación aérea, la seguridad de la aviación, facilitación, desarrollo económico del transporte aéreo y la protección del medio ambiente</p> <p>Apoyo de la OACI, del Presidente del Consejo, la Secretaria General, Navegación Aérea y delegados de algunos Estados en temas de capacitación en Seguridad Operacional, Navegación Aérea y Seguridad de la Aviación para elevar los niveles de cumplimiento del Estado en Seguridad Operacional.</p>
<p>Compromisos Adquiridos</p>	<p>El Ecuador como país signatario del Convenio de Chicago sobre Aviación Civil Internacional, mantiene su compromiso de colaborar con dicho organismo y demás Estados miembros a fin de lograr el más alto grado de uniformidad respecto a la reglamentación, procedimientos y normas y todas aspecto que facilite y mejore el transporte aéreo nacional e internacional.</p> <p>Participación directa del Estado en el análisis y resolución de cada una de las notas de estudio presentadas tanto por el consejo de la OACI, como de los estados miembros.</p> <p>Continuar con la aplicación de la reglamentación en todas las áreas técnicas y administrativas de la DGAC.</p>
<p>Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior</p>	<p>La presencia del Ecuador ante la OACI y haber obtenido el apoyo del Dr. O.B. Aliu, Presidente del Consejo de la OACI y la Dra. Fang Liu, Secretaria General de la Organización y altas autoridades de la OACI a las metas establecidas por el Ecuador en el contexto de los Objetivos Estratégicos de la OACI.</p> <p>Apoyo de la OACI al requerimiento de Estado sobre la asignación de la responsabilidad del manejo del espacio aéreo de la FIR No Asignada ubicada en el Pacífico Sur, la implementación del Sistema ADS-B satelital, la creación de un espacio aéreo UTM.</p> <p>Apoyo de la OACI en materia de capacitación en áreas técnicas de Navegación Aérea,</p>

23

	Seguridad Operacional y Seguridad de la Aviación entre otros
Observaciones y Recomendaciones	Participar activamente en los diferentes foros y eventos organizados y planificados por la OACI.
	Aprovechar al máximo la apertura y apoyo de la OACI en beneficio del progreso y desarrollo del transporte aéreo en el Ecuador.
DETALLE DE GASTOS	
Viáticos/Subsistencias:	2,326.50
Pasajes:	1,510.04
Otros:	0.00
Total:	3,836.54
Observaciones:	El viaje en su totalidad fue con Recursos del Estado.
Firma del/la Servidor Solicitante	



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

Asunto: INFORME DGAC 40 ASAMBLEA

Señor Magíster
José Gabriel Martínez Castro
Ministro de Transporte y Obras Públicas
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito elevar a su conocimiento señor Ministro, un informe sucinto sobre la participación de la delegación del Ecuador a la 40 Asamblea de la OACI llevada a cabo en la sede de la Organización en Montreal, Canadá, del 22 de septiembre al 05 de octubre de 2019.

A. ANTECEDENTES

La OACI, mediante documento SA 40/1-18/113, de fecha 28 de diciembre de 2018, firmado por la Señora Fang Liu, Secretaria General, remite a los Estados la Invitación a asistir al 40º período de sesiones de la Asamblea, en Montreal, Canadá del 24 de septiembre al 04 de octubre de 2019.

Mediante Oficio, No. MTOP-MTOP-19-561-OF, de fecha 04 de septiembre de 2019 y, MTOP-MTOP-19-576-OF, de fecha 12 de septiembre de 2019, respectivamente, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, autoriza la comisión de servicios para la delegación del Ecuador y solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, la Carta de Acreditación para la delegación indicada en dichos documentos, la misma que estuvo conformada por quien suscribe, Cmdte. Anyelo Acosta, Director General de Aviación Civil, como Jefe de la Delegación del Ecuador, Cmdte. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ing. Marcelo Isch, Director Regional 1, Mgs. Enrique Dávalos, Especialista en Tránsito Aéreo, Inspector de Navegación Aérea, Ing. Edgar Gallo, Inspector de Operaciones de Vuelo y el Cmdte. Iván Arellano, por parte del MREMH y representante del Estado ante la OACI, como jefe Alternativo de la Delegación del Ecuador.

B. ORDEN DEL DIA/AGENDA

El Orden del Día/Agenda tratada, fue la misma que remitieron previamente al desarrollo de la Asamblea y fue la siguiente:

Cuestión 1: Apertura del período de sesiones por el Presidente del Consejo



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

La apertura del período de sesiones por el Presidente del Consejo tuvo lugar el martes 24 de septiembre a las 1100 horas en la Sala de Asambleas y estuvo precedida por una reunión oficiosa de los jefes de delegaciones de los Estados miembros que comenzó a las 09:45 horas.

Cuestión 2: Aprobación del orden del día

Lo más pronto posible, luego de iniciarse el período de sesiones, se invitó a la Asamblea a aprobar el orden del día provisional preparado por el Consejo (Artículo 12).

Cuestión 3: Creación de los comités y comisiones

De conformidad con los Artículos 6, 14 y 18 del Reglamento interno permanente de la Asamblea, esta creó un Comité de Credenciales, un Comité Ejecutivo, un Comité Coordinador y una Comisión Administrativa. Se establecieron también otras tres Comisiones, a saber: la Comisión Técnica, la Comisión Económica y la Comisión Jurídica.

Cuestión 4: Traslado de asuntos a los comités y comisiones

Se invitó a la Asamblea a trasladar cuestiones del orden del día al Comité Ejecutivo y a las Comisiones Técnica, Económica, Jurídica y Administrativa, para su tratamiento y presenten los correspondientes informes.

Cuestión 5: Elección de los Estados miembros que estarán representados en el Consejo

Respecto a esta cuestión, se presentó a la Asamblea documentos en los que se expuso el procedimiento de votación para la elección del Consejo, los precedentes de las elecciones en los años anteriores y demás información pertinente. Se hizo referencia también a la Resolución A4-1 de la Asamblea, en la que se especifican las obligaciones de los Estados miembros del Consejo.

Cuestión 6: Elección del Presidente de la Asamblea

La Asamblea eligió a su presidente, quien es el que preside las sesiones plenarios de la Asamblea.

Cuestión 7: Elección de los cuatro vicepresidentes de la Asamblea y de los presidentes de las comisiones

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

La Asamblea eligió a cuatro vicepresidentes, así como a los presidentes de las comisiones antes mencionadas.

Cuestión 8: Declaraciones de las delegaciones de los Estados miembros

De preferencia, las declaraciones de las delegaciones son remitidas al Presidente del Consejo diez días antes de la apertura del período de sesiones y publicadas. Excepcionalmente, para las declaraciones verbales, si así se desea, deben hacerse los arreglos necesarios con el Presidente del Consejo a quien se le debe notificar, con un mínimo de diez días civiles de antelación a la apertura del período de sesiones, la intención de un Estado de hacer una declaración verbal. Las declaraciones verbales deben centrarse en las cuestiones del orden del día o en temas relacionados con los principales asuntos que son objeto de debate dentro de la Organización, y no deben exceder de cinco minutos.

Cuestión 9: Informes de las comisiones y comités de la Asamblea y decisiones al respecto

Se trata de los informes finales de los comités y comisiones sobre cada cuestión, junto con los proyectos de resoluciones presentados para su adopción por la Asamblea.

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 10: Cuotas atrasadas

De conformidad con la Resolución A39-31 de la Asamblea, esta cuestión permitió examinar la situación del derecho de voto de los Estados atrasados en el pago de sus cuotas desde hace largo tiempo.

Cuestión 11: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018

Se invitó al Comité Ejecutivo a examinar en su totalidad los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018 y el informe suplementario que abarca los seis primeros meses de 2019 que corresponden a su esfera de competencia.

Cuestión 12: Seguridad de la aviación - Política

El Consejo presentó un informe sobre la marcha de las principales actividades y otras iniciativas relacionadas con la seguridad de la aviación, teniendo en cuenta la aplicación del Plan global para la seguridad de la aviación (GASeP), la Resolución 2309 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

causadas por actos terroristas: Seguridad de la aviación y los resultados de la segunda Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación (noviembre de 2018). El Consejo propuso la adopción de una versión revisada de la Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI relacionados con la seguridad de la aviación.

Cuestión 13: Programas de auditoría – Enfoque de observación continua

En cumplimiento de la Resolución A39-18, Apéndice E, el Consejo presentó un informe sobre el Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación - Enfoque de observación continua (USAP-CMA). Se proporcionó información sobre la ejecución global del Programa, los principales resultados de las auditorías y un análisis de la implementación efectiva de los elementos críticos de los sistemas estatales de vigilancia de la seguridad de la aviación y del cumplimiento de las normas del Anexo 17 *Seguridad*. Asimismo, se presentó un informe sobre el Enfoque de observación continua del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP-CMA).

También se informó a la Asamblea de las decisiones del Consejo, tomadas después de la decimotercera Conferencia de navegación aérea (ANConf/13), relativas a los resultados del examen

posterior a la aplicación del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) de la Organización.

Cuestión 14: Programas de facilitación

El Consejo informó sobre las principales actividades referentes a las últimas novedades relacionadas con el Anexo 9 – *Facilitación* y los avances en la implantación de la estrategia del Programa OACI de identificación de viajeros (ICAO TRIP), incluido el Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI, teniendo en cuenta el estudio de viabilidad del Plan global para la facilitación de la aviación (GAFP), las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que ayuden a los Estados miembros a detectar y contrarrestar la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros, así como los resultados en materia de facilitación de la segunda Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación (noviembre de 2018). También se expuso prioridades para el trienio 2020-2021-2022. El Consejo propuso la adopción de una versión revisada de la *Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI relativas a la facilitación* (Resolución A39-20 de la Asamblea).

Cuestión 15: Protección del medio ambiente – Disposiciones generales, ruido de las aeronaves y calidad del aire local – Política y normalización

Como base para el proceso de toma de decisiones en materia ambiental, el Consejo presentó informes sobre las repercusiones y tendencias presentes y futuras del ruido de las

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

aeronaves, las emisiones de CO₂ y las que afectan a la calidad del aire local (LAQ). También se presentó informes sobre las actividades relacionadas con el avance en la definición de políticas y normas y métodos recomendados (SARPS) en materia de ruido de aeronaves, de emisiones que afectan a la LAQ y de CO₂ lo que incluye los elementos del enfoque equilibrado para la gestión del ruido, la formulación de una nueva norma sobre materia particular no volátil (nvPM) y la adopción de la primera norma de la OACI sobre las emisiones de CO₂ de los aviones. En este sentido se proporciona información sobre la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas.

Cuestión 16: Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático.

Política y normalización

El Consejo presentó informes sobre las actividades relacionadas con la aviación internacional y el cambio climático, incluida la adopción de la primera norma sobre las emisiones de CO₂ de los aviones, y los combustibles de aviación sostenibles. El Consejo presentó propuestas para actualizar la *Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente – Cambio climático* (Resolución A39-2 de la Asamblea).

Cuestión 17: Protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA)

El Consejo presentó informes sobre las actividades relacionadas con la aplicación del CORSIA, lo que incluye la elaboración e implantación de nuevos SARPS de vigilancia, notificación y verificación (MRV) de las emisiones de CO₂ provenientes de vuelos internacionales, así como las unidades de emisión admisibles en el marco del CORSIA. En este sentido, también se proporcionará información sobre la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y las principales novedades en este ámbito. En este sentido la DGAC ya se encuentra trabajando de la mano con las directrices de la OACI.

Cuestión 18: Multilingüismo en la OACI

En cumplimiento de la Resolución A37-25 de la Asamblea, el Consejo presentó un informe sobre los efectos de la implantación de las políticas y decisiones adoptadas para aumentar la eficiencia y eficacia sobre cuestiones de los servicios de idiomas, con indicación de las cuestiones aún pendientes para mejorar la disponibilidad y calidad de los servicios de idiomas de la Organización.

Cuestión 19: Acrecentamiento de la eficiencia y eficacia de la OACI

El Consejo presentó un informe sobre las iniciativas para, entre otras cosas, mejorar las comunicaciones con los Estados miembros y los métodos de trabajo, los procedimientos y

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

la gobernanza de la Organización, su marco de aseguramiento, la gestión de su desempeño y las reuniones estratégicas que el Consejo mantiene fuera de la Sede.

Cuestión 20: Iniciativa *Ningún país se queda atrás*

Desde su creación en 2014, la iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB) se ha dado a conocer, recibe apoyo y se lleva a cabo como parte de las actividades cotidianas de la OACI. El Consejo presentó un informe sobre los principales logros y actividades en el marco de esta iniciativa, así como sobre las esferas prioritarias para el trienio 2020-2021-2022.

Cuestión 21: Agenda 2030 de las Naciones Unidas – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Por su condición de organismo especializado de las Naciones Unidas y de conformidad con su mandato, la OACI apoya la concreción de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* por medio del cumplimiento de sus Objetivos estratégicos. El Consejo presentó un informe sobre las actividades de la OACI en pro de los ODS, así como sobre la cooperación y asociación con los Estados y otros organismos de las Naciones Unidas para alcanzar las metas que se han fijado.

Cuestión 22: Movilización de recursos y fondos voluntarios

La Política de movilización de recursos de la OACI tiene como objetivo obtener contribuciones voluntarias, financieras y en especie, que sean adecuadas, más previsibles y sostenibles y que permitan cumplir la misión de la Organización, expandiendo su base de donantes y facilitando la consolidación de los recursos disponibles y previstos en un plan de actividades integrado para la OACI. El Consejo expuso datos sobre las actividades de movilización de recursos, así como información financiera, administrativa y de proyectos acerca de todos los fondos voluntarios de la Organización.

Cuestión 23: Programa de asistencia técnica

La asistencia técnica, componente fundamental de la iniciativa NCLB, sirve de ayuda a todos los Estados para que, en función de necesidades prioritarias, desarrollen su aviación civil, especialmente mediante la implementación efectiva de los SARPS, las políticas, programas y planes regionales de la OACI, así como de los planes de acción voluntarios de los Estados, en materia de seguridad operacional, capacidad y eficiencia de la navegación aérea, seguridad de la aviación y facilitación, desarrollo económico del transporte aéreo y protección del medio ambiente. El Consejo presentó un informe exhaustivo sobre la ejecución general del programa de asistencia técnica durante el trienio en curso. También se presentará información sobre las prioridades para el trienio 2020-2021-2022, así como sobre la elaboración e implantación de metas e indicadores de

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

rendimiento para medir la eficacia de las actividades de asistencia.

Cuestión 24: Cooperación técnica - Política y actividades

El Consejo expuso un informe en el que se indicaron los resultados del Programa de cooperación técnica durante 2016-2018, en el plano financiero y en el operacional no cuantificable, incluidos los logros del Programa por Objetivo estratégico de la OACI y del Programa OACI de voluntarios de la aviación (IPAV).

Cuestión 25: Instrucción y creación de capacidad en materia de aviación civil de la OACI

El Consejo presentó un informe sobre los avances en las actividades de instrucción y las estrategias de creación de capacidad en materia de aviación civil de la OACI. En este sentido, el Consejo también informó sobre los logros del Programa TRAINAIR PLUS y la red de centros de instrucción en seguridad de la aviación (ASTC), la elaboración de material didáctico homologado por la OACI sobre todos los objetivos estratégicos y las prioridades y proyectos de instrucción, lo que incluye el establecimiento de nuevas alianzas. Además, se presentaron las actividades de formación profesional y de enseñanza superior para el Programa para la nueva generación de profesionales de la aviación (NGAP).

COMISIÓN TÉCNICA

Cuestión 27: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018

Se invitó a la Comisión Técnica a examinar las partes de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018 y el informe suplementario que abarca los seis primeros meses de 2019 que correspondan a su esfera de competencia.

Cuestión 28: Política de seguridad operacional de la aviación y de navegación aérea

El Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) establece la estrategia de seguridad operacional de la OACI que favorece el establecimiento de prioridades y la mejora continua de la seguridad operacional de la aviación. Se espera que los Estados y los grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG) elaboren sus correspondientes planes nacionales y regionales de seguridad operacional de la aviación con arreglo a los objetivos del GASP, respectivamente, a fin de abordar los problemas de organización y los riesgos de seguridad operacional.

El Plan mundial de navegación aérea (GANP) brinda orientación estratégica de alto nivel



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

para impulsar el desarrollo del sistema mundial de navegación aérea y cumplir las expectativas de la comunidad de la aviación. Se espera también que los Estados y los grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) planifiquen la implantación de servicios básicos de navegación aérea así como mejoras operacionales, en función de sus necesidades específicas, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos mundiales de rendimiento definidos en el GANP.

Cuestión 29: Mecanismos de coordinación de la implantación regional de la seguridad operacional de la aviación y de la navegación aérea

El Consejo explicó a grandes rasgos los mecanismos regionales de apoyo a la implantación para el próximo trienio, a escala mundial y regional, incluyendo las actividades en favor de la iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB), teniendo en cuenta las medidas tomadas por la OACI en relación con las recomendaciones pertinentes de la ANConf/13. Asimismo, esbozó las expectativas de los PIRG, los RASG, las RSOO y los mecanismos de colaboración regional conexos.

Cuestión 30: Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Técnica

Esta cuestión está destinada a temas que no son los que cuentan con una cuestión específica del orden del día.

COMISIÓN ECONÓMICA

Cuestión 31: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018

Se invitó a la Comisión Económica a examinar las partes de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018 y el informe suplementario que abarca los primeros seis meses de 2019 que correspondan a su esfera de competencia.

Cuestión 32: Reglamentación económica del transporte aéreo internacional-Política

El Consejo informó sobre la labor de aplicación de las resoluciones y de seguimiento del 39º período de sesiones de la Asamblea realizada por la OACI. Se propondrán prioridades para el trienio 2020-2021-2022 en función de la necesidad de mejorar los marcos mundiales de normativa económica para el transporte aéreo internacional, maximizar los beneficios y la contribución de la aviación al desarrollo socioeconómico y fomentar y apoyar el proceso de liberalización, especialmente la liberalización de los servicios de carga aérea y de las inversiones transfronterizas en líneas aéreas.

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

Cuestión 33: Aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea- Política

El Consejo informó acerca de las novedades sobre los aspectos reglamentarios y económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea, con énfasis en que los fondos y el financiamiento o el desarrollo y la modernización de una infraestructura aeronáutica de calidad sean acordes con el nivel de crecimiento previsto para el tráfico. También se presentó un enfoque holístico y transformador para cumplir la meta a la que se aspira de eliminar las limitaciones de capacidad de infraestructura, de tecnología y de recursos financieros para el desarrollo de la aviación, teniendo en cuenta los resultados de los Foros mundiales sobre aviación de la OACI (IWAF).

Cuestión 34: Datos de aviación-Seguimiento y análisis

El Consejo informó acerca de las áreas prioritarias del programa de trabajo sobre datos de aviación y análisis, lo que incluye la adaptación y actualización de los pronósticos de tráfico, el desarrollo de herramientas de análisis de procesos, el seguimiento de las actividades de comercio electrónico, el marco metodológico de la cuenta satélite de la aviación para medir la contribución económica de la aviación y la mayor modernización del Programa de estadísticas de la OACI. Además, se proporcionó información a los Estados sobre el progreso de los proyectos de macrodatos a fin de que fortalezcan su capacidad analítica. Se propondrá un programa de trabajo para el trienio 2020-2021-2022.

Cuestión 35: Desarrollo económico del transporte aéreo

El Consejo presentó un informe sobre los avances significativos que han tenido lugar desde la última Asamblea en materia de normativa y en la industria del transporte aéreo internacional. La Asamblea consideró la adopción de una versión revisada de la *Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI en la esfera del transporte aéreo* (Resolución A39-15 de la Asamblea).

COMISIÓN JURÍDICA

Cuestión 37: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018

Se invitó a la Comisión Jurídica a examinar las partes de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018 y el informe suplementario que abarca los seis primeros meses de 2019 que correspondan a su esfera de competencia.

Cuestión 38: Programa de trabajo de la Organización en la esfera jurídica



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

El Consejo presentó un informe sobre el progreso de la labor relativa a los asuntos del programa general de trabajo del Comité Jurídico, así como recomendaciones para el futuro programa de trabajo, según corresponda.

Cuestión 39: Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI en la esfera jurídica

El Consejo presentó propuestas para actualizar la *Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI en la esfera jurídica* (Resolución A39-11 de la Asamblea).

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Cuestión 41: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017 y 2018

Se invitó a la Comisión Administrativa a examinar las partes de los Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2016, 2017, 2018 y el informe suplementario que abarca los seis primeros meses de 2019 que correspondan a su esfera de competencia.

Cuestión 42: Presupuestos para 2020, 2021 y 2022

En el Artículo 49 e) del Convenio se estipula que la Asamblea aprueba los presupuestos anuales y determina el régimen financiero de la Organización. En cumplimiento de esta disposición, el Consejo presentó el Presupuesto de la OACI para 2020, 2021 y 2022.

El Consejo expuso también el Presupuesto indicativo de los gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) del Programa de cooperación técnica, así como del Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF).

Cuestión 43: Confirmación de las medidas tomadas por el Consejo al fijar las cuotas para el Fondo general y los anticipos al Fondo de capital circulante de los Estados que se hayan adherido al Convenio

De conformidad con los párrafos 6.9 y 7.5 del Reglamento financiero, el Consejo tomó una decisión con respecto a la cuota de todo Estado que se adhiera al Convenio antes de la apertura del 40º período de sesiones de la Asamblea.

Cuestión 44: Cuotas atrasadas

El Consejo informó sobre los arreglos que se hayan concertado para liquidar las cuotas



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

atrasadas de los Estados miembros y las medidas que se tomarán en el caso de los Estados miembros que no cumplan con su obligación financiera para con la Organización.

De conformidad con la Resolución A38-25 de la Asamblea, Cláusula dispositiva 3, con efecto a partir del 1 de enero de 2005, con sujeción a la disponibilidad de un superávit de efectivo, únicamente la parte del pago efectuado por los Estados miembros que sea superior a la suma de las cuotas de los tres años precedentes y todos los pagos a plazos que deban en virtud de acuerdos concertados de conformidad con la Cláusula dispositiva 4 de la Resolución A39-31 de la Asamblea se retendrán en una cuenta separada para financiar gastos de actividades relativas a la seguridad de la aviación y de proyectos nuevos e imprevistos relacionados con la seguridad operacional de la aviación o con una mayor eficiencia en la realización de los programas de la OACI, decisión que quedará bajo el control del Consejo y se informará al siguiente período de sesiones ordinario de la Asamblea.

De conformidad con la Resolución A38-25 de la Asamblea, Cláusula dispositiva 4, el Consejo informará al próximo período de sesiones ordinario de la Asamblea sobre los resultados de las esfuerzos realizados para seguir de cerca la cuestión de las cuotas pendientes de pago y los efectos de los planes de incentivos en el pago de las cuotas atrasadas por los Estados, así como sobre otras medidas que deban considerarse.

Cuestión 45: Contribuciones al Fondo general para 2020, 2021 y 2022

Esta cuestión está regida por la Resolución A36-31 de la Asamblea, Cláusula dispositiva 3. De conformidad con la metodología descrita en la Cláusula 1 de la Resolución A36-31 de la Asamblea, se ha hecho un cálculo preliminar de las escalas de cuotas para su consideración y aprobación.

Cuestión 46: Informe sobre el Fondo de capital circulante

De conformidad con la Resolución A39-33 de la Asamblea, el Consejo informó sobre la situación del Fondo de capital circulante.

Cuestión 47: Disposición del superávit de efectivo, o financiación del déficit

De conformidad con el párrafo 6.2 del Reglamento financiero, el Consejo informó sobre la forma de disponer del superávit de efectivo, o sobre la manera de financiar un déficit de conformidad con el párrafo 6.3 del Reglamento financiero.

Cuestión 48: Enmienda del Reglamento financiero

De conformidad con el párrafo 14.1 del Reglamento financiero, el Consejo presentó un informe a la Asamblea sobre las medidas adoptadas para enmendar el Reglamento



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

financiero.

Cuestión 49: Examen de los gastos, aprobación de las cuentas y examen de los informes de auditoría correspondientes a los ejercicios económicos de 2016, 2017 y 2018

En esta cuestión se incluye los informes de auditoría y los estados de cuentas de cada uno de los ejercicios económicos y los relativos a la Organización, comprendidos los fondos de financiamiento

colectivo, los fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los fondos fiduciarios, los fondos del servicio de compras de la aviación civil y otros fondos administrados por la OACI, así como los informes que traten de las transferencias entre programas principales del Presupuesto, las consignaciones complementarias y los pagos a título graciable, en caso de haberlos.

Cuestión 50: Nombramiento del Auditor externo

De conformidad con el párrafo 13.1 del Reglamento financiero, el Consejo presentó un informe sobre el nombramiento del Auditor externo.

Cuestión 51: Situación de la fuerza laboral de la OACI y gestión de recursos humanos

De conformidad con las Resoluciones A24-20 y A36-27 de la Asamblea, el Consejo presentará al 31 de diciembre, para los años 2016, 2017 y 2018, un informe estadístico sobre la composición de la fuerza laboral de la OACI, lo que incluye la representación geográfica equitativa (EGR) y datos sobre género y demográficos, tales como la edad, el tiempo de permanencia en el servicio, las proyecciones relativas a jubilaciones y los grupos ocupacionales.

El Consejo presentó un informe sobre la marcha de la reforma y modernización en curso de las políticas, prácticas, procesos y sistemas de gestión de recursos humanos de la Organización, así como las futuras medidas para seguir mejorando.

C. ACTIVIDADES ADICIONALES

A más de estos temas tratados, como se indicó en comunicaciones previas y coordinaciones efectuadas, a más de las actividades inherentes a la Agenda trazada por la OACI para la Asamblea, se desarrollaron varias actividades adicionales de sustantiva importancia para el desarrollo de aviación civil nacional que fueron planificadas y tratadas con la Delegación del Ecuador que participó en la 40ª Asamblea.

Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

Por lo expresado, me es grato indicar el cumplimiento de las siguientes actividades realizadas para tratar temas del desarrollo técnico de la Aviación Civil del Ecuador:

1. Saludo Oficial a las altas autoridades de la OACI.

La Delegación del Ecuador efectuó el saludo oficial al Dr. O.B. Aliu, Presidente del Consejo de la OACI y la Dra. Fang Liu, Secretaria General de la Organización. En estas reuniones, las altas autoridades de la OACI expresaron el apoyo continuo de la Organización a las metas establecidas para el Ecuador en el contexto de los Objetivos Estratégicos de la OACI. En particular se dió relevancia a los aspectos de Navegación Aérea en lo relacionado a la FIR No Asignada ubicada en el Pacífico Sur, la implementación del Sistema ADS-B satelital, la creación de un espacio aéreo UTM, la creación de capacidad y capacitación en áreas técnicas de Navegación Aérea, Seguridad Operacional y Seguridad de la Aviación.

1. Reuniones técnicas con las Direcciones en la Sede de la OACI.

Con el mismo espíritu de lo expresado en el párrafo precedente, la Delegación efectuó reuniones de trabajo con el Bureau de Navegación Aérea, Transporte Aéreo, Medio Ambiente, Seguridad de la Aviación y Facilitación, Cooperación Técnica y Datos de Aviación. Se obtuvieron respuestas inmediatas de apoyo en la gestión aeronáutica del Ecuador en las áreas descritas, entre las de mayor relevancia, el apoyo de la OACI en el Programa de Asistencia al área AVSEC, la FIR Oceánica, y el espacio aéreo UTM. A su vez, se revisó el Programa de Cooperación Técnica que mantiene la DAC con la OACI y el objetivo de su fortalecimiento alineado con las actuales necesidades de la Aviación Civil en Sistemas de Radares, Comunicaciones AMHS, gestión de los inspectores de Seguridad Operacional para la evaluación y certificación de pilotos y personal aeronáutico.

Aprovechando la presencia en la Sede, se procedió a la firma del MoU para el desarrollo del Proyecto Loon, el mismo que es apoyado por la OACI y que nuestra Representación tuvo a bien presentar el mismo en el país durante las jornadas de trabajo que se realizaron en 2017 cuando el Consejo de la OACI estuvo en el Ecuador. El Ministerio de Defensa y la Aviación Civil del Ecuador participan integralmente en el desarrollo del Proyecto Loon, que en sí brindaría capacidad de comunicaciones e internet en áreas remotas del Ecuador.



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

1. Saludo Oficial a las Delegaciones de otros Estados miembros participantes en la Asamblea de la OACI.

La Delegación saludó oficialmente a las siguientes Delegaciones de otros Estados participantes en la Asamblea, enfocando apoyos de orden técnico y crecimiento de capacidad en los objetivos aeronáuticos del país: Delegación de China, Singapur, Malasia, Francia, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Qatar, Estados Unidos, Australia, Grecia, Corea del Sur e Italia.

En estas reuniones se establecieron objetivos de mutuo interés que la Dirección de Aviación Civil trabajará coordinadamente con sus homólogos de los Estados indicados, entre otros, la integración de espacios aéreos, programas de capacitación, fortalecimiento del inglés aeronáutico ATC e implementación de nuevas tecnologías.

D. RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI

En la 40ª Asamblea de la OACI, la Delegación del Ecuador participante analizó y trabajó las 591 Notas de Estudio que fueron presentadas en el marco del evento. Al respecto, se eligió al Sr. Nari Williams-Singh (Jamaica) como Presidente de la 40ª Asamblea y se debatieron las notas indicadas en las diferentes Comisiones.

La Asamblea aprobó las Resoluciones, las mismas que se encuentran en proceso de edición en la Secretaría de la OACI y traducción en los idiomas de la Organización, los cuales serán publicados en las subsiguientes semanas. Sin embargo, para propósitos de seguimiento y de este informe se presentan las Resoluciones aprobadas en la Plenaria resultantes de los debates en las diferentes Comisiones, a saber:

- Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI en la esfera jurídica
- Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea
- Protección de registros de investigación de accidentes e incidentes
- Protección de los datos e información sobre la seguridad operacional recopilados para mantener o mejorar la seguridad operacional, así como los registros del registrador de vuelo en operaciones normales
- Declaración consolidada de criterios permanentes y prácticas correspondientes de la OACI relacionados específicamente con la navegación aérea
- Mecanismos regionales de apoyo a la implementación
- Cooperación y asistencia regionales para resolver deficiencias de seguridad operacional mediante el establecimiento de prioridades y objetivos cuantificables
- Tecnologías emergentes
- Disposiciones globales para el diseño, la certificación y las operaciones de



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

hidroaeródromos

- Reglamentación económica del transporte aéreo internacional – Política
- Aspectos económicos de los aeropuertos y servicios de navegación aérea- Política
- Datos de aviación – Seguimiento y análisis
- Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI en la esfera del transporte aéreo.
- Iniciativa Ningún país se queda atrás
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD)
- Formas de abordar la ciberseguridad en la aviación civil
- Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI relacionados con la seguridad de la aviación
- Declaración relativa a la seguridad de la aviación – Afirmar el compromiso mundial con el fortalecimiento de la implementación
- El Enfoque de observación continua (CMA) del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP)

E. ELECCIONES DEL CONSEJO DE LA OACI PARA EL TRIENIO 2019-2022

Como es de su conocimiento, durante la Asamblea también se procedió con la elección de los Estados que conformarán el Consejo de la OACI para el trienio 2019-2022. El Consejo de la OACI durante el trienio indicado estará conformado por: Alemania, Australia, Argentina, Arabia Saudita, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Costa Rica, Costa de Marfil, Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, Federación de Rusia, Francia, Finlandia, India, Italia, Japón, Reino Unido, Colombia, Egipto, España, México, Nigeria, Países Bajos, Singapur, Sudáfrica, Grecia, Guinea Ecuatorial, Malasia, Paraguay, Perú, República Dominicana, Sudan, Tunes y Zambia.

Es satisfactorio indicar a usted, que la Delegación del Ecuador tuvo una participación activa y exitosa en la 40ª Asamblea de la OACI. A su vez, los objetivos de la agenda paralela que se alcanzaron con diferentes Estados a nivel aeronáutico brindarán el apoyo necesario para el crecimiento sostenido de la aviación civil del país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. DGAC-YA-2019-2284-O

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- carta_asamblea_oaci.pdf
- alcance_designación_mtop0644042001570740276.pdf
- designación_mtop0920487001570740276.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Pablo Galindo Moreno
Subsecretario de Transporte Aéreo
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Piloto
Marcelo Alfonso Jacome Acosta
Subdirector General de Aviación Civil

Señora Magíster
María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

Señor Magíster
Sebastián Balda Larrea
Director de Relaciones Internacionales

Señor Abogado
Marcelo Xavier Isch Solines
Director Regional I

Señor Magíster
Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
Especialista en Tránsito Aéreo I

Señor Ingeniero
Wuilman Edgar Gallo García
Inspector de Operaciones de Vuelo

GP



Firmado electrónicamente por:
**ANYELO PATRICIO
ACOSTA ARROYO**



ISSUED BY
 NOMBRE/NAME
ACOSTA/ANYELO PATRICIO

DE/FROM
QUITO

A/TO
MEXICO CITY

SALA/GATE HORA/TIME CONTROL
 - **A12 08:35 099**



Aerolíneas de México, S.A. de C.V. RFC/AME 890912389

ETICKET

1396000398933 3



NOMBRE/NAME
ACOSTA/ANYELO PATR

FQTV :
 DE/FROM CONTROL **099**

QUITO

A/TO
MEXICO CITY

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE
AM 685 K 22SEP

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO
 - **A12 08:35 7B**

ZONA **5**



ISSUED BY
 NOMBRE/NAME
ACOSTA/ANYELO PATRICIO

DE/FROM
MEXICO CITY

A/TO
MONTREAL TRUDEAU

SALA/GATE HORA/TIME CONTROL
 - **- 15:15 041**



Aerolíneas de México, S.A. de C.V. RFC/AME 880912389

ETICKET

1396000398933 6

32



NOMBRE/NAME
ACOSTA/ANYELO PATR

FQTV :
 DE/FROM CONTROL **041**

MEXICO CITY

A/TO
MONTREAL TRUDEAU

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE
AM 636 K 22SEP

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO
 - **- 15:15 12F**

ZONA **3**



NOMBRE/NAME
ACOSTA/ANYELO PATR

FQTV :
 DE/FROM CONTROL **041**

MEXICO CITY

A/TO
MONTREAL TRUDEAU

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE
AM 636 K 22SEP

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO
 - **- 15:15 12F**

ZONA **3**





9-18-19

Anyelo Acosta
Ecuador

Cher client,

Merci d'avoir effectué votre réservation au **Best Western Plus Montréal Centre-Ville Hôtel Europa**. L'hébergement suivant a été réservé pour vous :

Date d'arrivée	Date de Départ	Tarif de chambre	Type de chambre
09-22-19	09-29-19	249.00 CAD	2 Queen Beds

Votre tarif de chambre sera le suivant pour le reste du séjour:

09-22-19 – 09-22-19	249.00 CAD
09-23-19 – 09-23-19	339.00 CAD
09-24-19 – 09-24-19	379.00 CAD
09-25-19 – 09-27-19	359.00 CAD
09-28-19 – 09-28-19	269.00 CAD

Votre numéro de confirmation est le 608107, et votre chambre est garantie pour une arrive tardive. Si vous deviez annuler ou modifier votre réservation, nous vous invitons à nous aviser avant 16:00 le jour précédent la journée prévue de votre arrivée afin d'éviter la facturation d'une nuitée plus les taxes applicables sur votre carte de crédit.

Environnement Non-Fumeur

Nous sommes heureux d'offrir à nos clients un environnement 100% sans fumée.

Stationnement

Un débarcadère est disponible à l'entrée principale, veuillez vous enquérir des options de stationnement indépendants à proximité lors de votre enregistrement.

Heure d'arrivée : 4:00pm
Heure de départ : 11:00am

Nous vous remercions encore une fois d'avoir choisi le Best Western Plus Montréal Centre-Ville Hôtel Europa et antcipons avec plaisir votre arrivée.

Best Western Plus Montréal Centre-Ville Hôtel Europa
1240 rue Drummond, Montréal, Québec, Canada, H3G 1V7
Tél: (514) 866-6492 ou 1-888-535-2801 Fax: (514) 861-4089

Chaque hôtel portant la marque Best Western® est individuellement exploité par un propriétaire indépendant.



Anyelo Acosta
Ecuador

No. Chambre / Room # 405
 Arrivée / Arrival 09-22-19
 Départ / Departure 10-05-19
 Adulte|Enfant / Adult|Child 1 |0
 Tarif / Rate Amount 249
 No. Confirmation 608107
 Caissier / Cashier JCHOUINARD

Membre / Member
 Compte / Account
 Compagnie / Company

10-04-19

1 of 3

Date	Description	Frais / Charges	Crédits / Credits
09-22-19	Chambre / Room	249.00	
09-22-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	8.72	
09-22-19	TPS/GST	12.89	
09-22-19	TVQ/PST	25.71	
09-22-19	Manual Mastercard 690033		2,223.53
09-22-19	Manual Mastercard 690033		1,111.77
09-22-19	Manual Mastercard 690033		1,111.76
09-23-19	Chambre / Room	339.00	
09-23-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	11.87	
09-23-19	TPS/GST	17.54	
09-23-19	TVQ/PST	35.00	
09-24-19	Chambre / Room	379.00	
09-24-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	13.27	
09-24-19	TPS/GST	19.61	
09-24-19	TVQ/PST	39.13	
09-25-19	Chambre / Room	359.00	
09-25-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	12.57	
09-25-19	TPS/GST	18.58	
09-25-19	TVQ/PST	37.06	
09-26-19	Chambre / Room	359.00	
09-26-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	12.57	
09-26-19	TPS/GST	18.58	
09-26-19	TVQ/PST	37.06	
09-27-19	Chambre / Room	359.00	
09-27-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	12.57	

34

Montréal Centre-Ville Hôtel Europa

1240 rue Drummond, Montréal, Québec H3G 1V7, Canada

Tél: (514) 866-6492 / 1-888-535-2801 Fax: (514) 861-4089

T.P.S. / G.S.T. 842363699 RT0001 T.V.Q. / P.S.T. 1214208632 TQ0001

Chaque hôtel portant la marque Best Western® est individuellement exploité par un propriétaire indépendant.

Each Best Western® branded hotel is independently owned and operated.



Anyelo Acosta
Ecuador

No. Chambre / Room # 405
 Arrivée / Arrival 09-22-19
 Départ / Departure 10-05-19
 Adulte|Enfant / Adult|Child 1 |0
 Tarif / Rate Amount 249
 No. Confirmation 608107
 Caissier / Cashier JCHOUINARD

Membre / Member
 Compte / Account
 Compagnie / Company

10-04-19 2 of 3

Date	Description	Frais / Charges	Crédits / Credits
09-27-19	TPS/GST	18.58	
09-27-19	TVQ/PST	37.06	
09-28-19	Chambre / Room	269.00	
09-28-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	9.42	
09-28-19	TPS/GST	13.92	
09-28-19	TVQ/PST	27.77	
09-29-19	Chambre / Room	219.00	
09-29-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	7.67	
09-29-19	TPS/GST	11.33	
09-29-19	TVQ/PST	22.61	
09-30-19	Chambre / Room	229.00	
09-30-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	8.02	
09-30-19	TPS/GST	11.85	
09-30-19	TVQ/PST	23.64	
10-01-19	Chambre / Room	249.00	
10-01-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	8.72	
10-01-19	TPS/GST	12.89	
10-01-19	TVQ/PST	25.71	
10-02-19	Chambre / Room	239.00	
10-02-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	8.37	
10-02-19	TPS/GST	12.37	
10-02-19	TVQ/PST	24.67	
10-03-19	Chambre / Room	239.00	
10-03-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	8.37	
10-03-19	TPS/GST	12.37	
10-03-19	TVQ/PST	24.67	
10-04-19	Chambre / Room	249.00	

35

Montréal Centre-Ville Hôtel Europa
 1240 rue Drummond, Montréal, Québec H3G 1V7, Canada
 Tél: (514) 866-6492 / 1-888-535-2801 Fax: (514) 861-4089
 T.P.S. / G.S.T. 842363699 RT0001 T.V.Q. / P.S.T. 1214208632 TQ0001
 Chaque hôtel portant la marque Best Western® est individuellement exploité par un propriétaire indépendant.
 Each Best Western® branded hotel is independently owned and operated.



Anyelo Acosta
Ecuador

No. Chambre / Room # 405
 Arrivée / Arrival 09-22-19
 Départ / Departure 10-05-19
 Adulte|Enfant / Adult|Child 1 |0
 Tarif / Rate Amount 249
 No. Confirmation 608107
 Caissier / Cashier JCHOUINARD

Membre / Member
 Compte / Account
 Compagnie / Company

Date	Description	10-04-19 Frais / Charges	3 of 3 Crédits / Credits
10-04-19	HEB/LODGING TAX 3.5%	8.72	
10-04-19	TPS/GST	12.89	
10-04-19	TVQ/PST	25.71	
Total		4,447.06	4,447.06

Sommaire des taxes / Tax Summary

Occupation: 130.86
TPS: 193.40
TVQ: 385.80
Total: 710.06

Solde / Balance 0.00 CAD
 Total incl. Taxes 4,447.06 CAD
 Montant Net / Net Amount 3,737.00 CAD

36



EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001

Agency Address: Av. 6 de diciembre y Juan Boussingalt. Edificio T6. piso 6. oficina 604

Teléfono: 593 9 99703532

INFO@EURO-VIAJES.COM

Recibo de boleto electrónico

Preparado para
ACOSTA/ANYELO PATRICIO

CÓDIGO DE RESERVACIÓN	YRSDHE
FECHA DE EMISIÓN	19sep19
NÚMERO DE BOLETO	1396000398933
AEROLÍNEA EMISORA	AEROMEXICO AEROVIAS DE M
AGENTE EMISOR	EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001/ALM
UBICACIÓN DEL AGENTE EMISOR	QUITO, EC
NÚMERO IATA	79521422
NÚMERO DE CLIENTE	1234AC

Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
22sep19	AEROMEXICO AEROVIAS DE M AM 685 Operado por: AEROMEXICO AEROVIAS DE M	QUITO, ECUADOR Hora 08:35	MEXICO CITY, MEXICO Hora 13:25	Código de reservación de la aerolínea YRSDPU Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa KLNN0XCI No válido antes del 22SEP19 No válido después del 22SEP19
22sep19	AEROMEXICO AEROVIAS DE M AM 636 Operado por: AEROMEXICO AEROVIAS DE M	MEXICO CITY, MEXICO Hora 15:15	MONTREAL TRUDEAU, CANADA Hora 21:45	Código de reservación de la aerolínea YRSDPU Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa KLNN0XCI No válido antes del 22SEP19 No válido después del 22SEP19

Límites De Equipaje

Límite De Equipaje

de UIO a YUL - 1 Pieza AEROMEXICO , each piece up to 50 pounds/23 kilograms and up to 62 linear inches/158 linear centimeters

PODRÍA CORRESPONDER LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS SEGÚN CIERTOS FACTORES RELATIVOS AL PASAJERO / POR EJ.: CONDICIÓN DE VIAJERO FRECUENTE/MILITAR/PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO/COMPRA ANTICIPADA POR INTERNET, ETC.

Límites De Equipaje De Mano Permitido

de UIO a MEX , de MEX a YUL - 2 Piezas (AM - AEROMEXICO) Hasta 10 kilogramos, up to 22 pounds/10

kilograms and up to 45 linear inches/115 linear centimeters

Detalles De Pago

Forma de pago	EFFECTIVO
Endoso/restricciones	RUC1792463564001-AM/NONEND/NONREF/CHG/CXL - FEE APPLIES
Línea de cálculo de tarifas	UIO AM X/MEX AM YMQ Q UIOYMQ95.00 728.00NUC823.00END ROE1.00
Tarifa	USD 823,00
Impuestos / comisiones / cargos	USD 98,76 EC (IMPUESTO DE PARTIDA DEL GOBIERNO/IMPUESTO DE PARTIDA AEROPORTUARIO)
	USD 3,00 WT (TARIFA POR SEGURIDAD)
	USD 50,00 ED (TOURISM FEE)
	USD 56,65 QB (AIRPORT TAX)
	USD 5,00 QI (IMPUESTO FISCAL)
Tarifa total	USD 1036,41

Documento de identificación válido necesario para el check-in en el aeropuerto

Aviso:

CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA

TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON

INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN

OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES

EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN

PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA

TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS

TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA

CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION

DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO

LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA

APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA

OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

Divulgación: AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARÁN DE ACUERDO CON LA POLÍTICAS DE PRIVACIDAD DE LA AEROLÍNEA CORRESPONDIENTE Y CON LAS

DEL PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS ("GDS"), SI SU RESERVA SE REALIZARA A TRAVÉS DEL MISMO. ESTAS ESTÁN DISPONIBLES EN <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> O PUEDE SOLICITARLAS DIRECTAMENTE A LA AEROLÍNEA O GDS. DEBERÁ LEER ESTA DOCUMENTACIÓN, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y ESPECIFICA CÓMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, DIVULGAN Y TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES.

[Avisos legales importantes](#)



EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001

Agency Address: Av. 6 de diciembre y Juan Boussingalt. Edificio T6. piso 6. oficina 604

Teléfono: 593 9 99703532

INFO@EURO-VIAJES.COM

Recibo de boleto electrónico

Preparado para
ACOSTA/ANYELO PATRICIO

CÓDIGO DE RESERVACIÓN	TGQRZB
FECHA DE EMISIÓN	19sep19
NÚMERO DE BOLETO	0166000398934
AEROLÍNEA EMISORA	UNITED AIRLINES, INC.
AGENTE EMISOR	EUROVIAJES Y TOURS RUC 1791226054001/ALM
UBICACIÓN DEL AGENTE EMISOR	QUITO, EC
NÚMERO IATA	79521422
NÚMERO DE CLIENTE	1234AC

Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
29sep19	UNITED AIRLINES, INC. UA 8706 Operado por: /AIR CANADA EXPRESS - SKY REGIONAL	MONTREAL TRUDEAU, CANADA Hora 08:40	HOUSTON GEO BUSH, TX Hora 11:44 Terminal TERMINAL A	Código de reservación de la aerolínea NXZTTH Cabina ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa VNA0A9EN No válido antes del 29SEP19 No válido después del 29SEP19
29sep19	UNITED AIRLINES, INC. UA 1035 Operado por: UNITED AIRLINES, INC.	HOUSTON GEO BUSH, TX Hora 18:20 Terminal TERMINAL E	QUITO, ECUADOR Hora 23:35	Código de reservación de la aerolínea NXZTTH Cabina ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa VNA0A9EN No válido antes del 29SEP19 No válido después del 29SEP19

Límites De Equipaje

Límite De Equipaje

de YUL a UIO - 1 Pieza UNITED AIRLINES , each piece up to 50 pounds/23 kilograms and up to 62 linear inches/158 linear centimeters

Costo de piezas adicionales de equipaje:

1. 30.00 USD up to 50 pounds/23 kilograms and up to 62 linear inches/158 linear centimeters

PODRÍA CORRESPONDER LA APLICACIÓN DE DESCUENTOS SEGÚN CIERTOS FACTORES RELATIVOS AL

PASAJERO / POR EJ.: CONDICIÓN DE VIAJERO FRECUENTE/MILITAR/PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO/COMPRA ANTICIPADA POR INTERNET, ETC.

Límites De Equipaje De Mano Permitido

de YUL a IAH - 2 Piezas (AC - AIR CANADA) each piece carry on hand baggage de IAH a UIO - 1 Pieza (UA - UNITED AIRLINES)

1 Pieza carry on hand baggage

1 Pieza up to 45 linear inches/115 linear centimeters

Cargos Por El Equipaje De Mano

de IAH a UIO - (UA - UNITED AIRLINES) - Cargos por equipaje de mano desconocidos - contactar a la aerolínea

Detalles De Pago

Forma de pago	EFFECTIVO
Endoso/restricciones	RUC1791077210001- UA/NONREF/0VALUAFTDPT/CHGFEE
Línea de cálculo de tarifas	YMQ UA X/HOU UA UIO Q79.26 245.34NUC324.60END ROE1.32465 XFIAH4.5
Tarifa	CAD 430,00
Cantidad equivalente pagada	USD 324,00
Impuestos / comisiones / cargos	USD 10,00 E2 (INFRASTRUCTURE TAX)
	USD 19,60 CA (IMPUESTO AL TRANSPORTE AÉREO)
	USD 22,60 SQ (TARIFA PARA MEJORAS AEROPORTUARIAS)
	USD 1,10 XG (IMPUESTO POR BIENES Y SERVICIOS (GST))
	USD 2,30 XQ (IMPUESTO A LAS VENTAS DE QUÉBEC (QST))
	USD 5,77 YC (TARIFA DEL USUARIO DE LA ADUANA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
	USD 7,00 XY (TARIFA POR INSPECCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS)
	USD 3,96 XA (TARIFA DEL USUARIO DE APHIS DE LOS ESTADOS UNIDOS)
	USD 5,60 AY (CARGO POR SERVICIO DE SEGURIDAD DEL PASAJERO DE AVIACIÓN CIVIL)
	USD 4,50 XF (CARGO POR USO DE INSTALACIONES DEL PASAJERO ESTADOUNIDENSE)

Documento de identificación válido necesario para el check-in en el aeropuerto**Aviso:**

CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA

TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON

INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN

OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES

EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN

PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA

TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS

TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA

CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO

LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA

APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA

OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

Divulgación: AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS: SUS DATOS PERSONALES SE PROCESARÁN DE ACUERDO CON LA POLÍTICAS DE PRIVACIDAD DE LA AEROLÍNEA CORRESPONDIENTE Y CON LAS DEL PROVEEDOR DEL SISTEMA DE RESERVAS ("GDS"), SI SU RESERVA SE REALIZARA A TRAVÉS DEL MISMO. ESTAS ESTÁN DISPONIBLES EN <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> O PUEDE SOLICITARLAS DIRECTAMENTE A LA AEROLÍNEA O GDS. DEBERÁ LEER ESTA DOCUMENTACIÓN, QUE SE APLICA A SU RESERVA Y ESPECIFICA CÓMO SE RECOPILAN, ALMACENAN, USAN, DIVULGAN Y TRANSFIEREN SUS DATOS PERSONALES.

[Avisos legales importantes](#)

ACOSTA ANYELOPATRICIO

OPER BY/PAR SRY REGIONAL
ETKT0166000398934

Flight/Vol AC 7703 29SEP
From/De MONTREAL

Frequent Flyer/Voyageur assidu

Destination HOUSTON

Boarding Time/Heure d'embarquement 08:10 Gate/Porte C73 Seat/Place 15A

Departure Time/Heure de depart 08:40

Airline Use/A usage interne 0041 YUL200797

Boarding Pass | Carte d'accès à bord

ZONE 4

Cabin/Cabine Y

Flight/Vol AC 7703 HOUSTON

Seat/Place 15A WINDOW/HUBLOT
Remarks/Observations



AIR CANADA

A STAR ALLIANCE MEMBER
MEMBRE DU RESEAU STAR ALLIANCE

ACOSTA ANYELOPATRICIO

UNITED AIRLINES ECONOMY CLASS ZONE 4
ETKT0166000398934

Flight/Vol UA 1035 29SEP
From/De HOUSTON

Frequent Flyer/Voyageur assidu

Destination QUITO ECUADO

Boarding Time/Heure d'embarquement 17:45 Gate/Porte 31B

Departure Time/Heure de depart 18:20

Airline Use/A usage interne 0074 YUL228851

Boarding Pass | Carte d'accès à bord

Cabin/Cabine Y

Flight/Vol UA 1035 QUITO ECUADO

Seat/Place 31B
Remarks/Observations



AIR CANADA

A STAR ALLIANCE MEMBER
MEMBRE DU RESEAU STAR ALLIANCE

ATTENZIONE
OUTRY FREE
LICOR 3 LITROS

41